



ACTA DE APERTURA, ADMISIBILIDAD, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 31-2023-MPC/CS-1

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RENOVACIÓN DE CENTRO MEDICO; EN EL(LA) KUSU KUBAIM EN EL CENTRO POBLADO KUSU KUBAIM, DISTRITO DE EL CENEP, PROVINCIA CONDORCANQUI, DEPARTAMENTO AMAZONAS", con CUI N° 2615048.

En las instalaciones de la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI** sito en **Jr. Gonzalo Puerta N° 100 SANTA MARÍA DE NIEVA**, del día 09 de noviembre del 2023, siendo las 08:30 a.m., reunidos los tres (3) integrantes titulares del Comité de Selección: **ING. JOSEMARIA MELÉNDEZ TABOADA** como presidente titular, **ING. ROLLY MARCOS LARA VERASTEGUI** como primer miembro titular y el **TEC. ROMAN RODRÍGUEZ CHÁVEZ** como segundo miembro titular respectivamente, designados mediante, **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 577-2023 MPC/A**, de fecha 27 de octubre del 2023, los mismos que conducirán la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 31-2023-MPC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA**, convocada para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RENOVACIÓN DE CENTRO MEDICO; EN EL(LA) KUSU KUBAIM EN EL CENTRO POBLADO KUSU KUBAIM, DISTRITO DE EL CENEP, PROVINCIA CONDORCANQUI, DEPARTAMENTO AMAZONAS", con CUI N° 2615048**, con un valor referencial de **S/ 989,257.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES)**.

Se inicia el acto de adjudicación en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamento de Contrataciones del estado (Ley N° 30225 modificada por el D.L 1444 en adelante su reglamento aprobado mediante decreto supremo N° 344-2018-EF).

ACTO PRIMERO:

Se realizó la presentación de los Miembros del Comité de Selección, demostrándose que existe Quórum, por lo que serán válidos todos los acuerdos tomados en estos actos de conformidad con Reglamento de La Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

ACTO SEGUNDO:

El Sr. presidente del comité de selección da inicio el proceso haciendo conocer que, según el reporte alcanzado al comité, de parte del encargado de manejo de plataforma de la entidad en la Sub Gerencia de Logística, se registraron 7 Participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10442367901	SAAVEDRA CHIRINOS JAVIER MICHEL	30/10/2023	Válido		30/10/2023	10442367901	  
2	Proveedor con RUC	20488057287	CONSTRUCTORA PACIFICO C&G E.I.R.L	31/10/2023	Válido		31/10/2023	20488057287	  
3	Proveedor con RUC	20533943706	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.	31/10/2023	Válido		31/10/2023	20533943706	  
4	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	28/10/2023	Válido		28/10/2023	20542059291	  



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CONDORCANQUI

"Una Gestión de Decisión y Acción"

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
5	Proveedor con RUC	20600039335	CORPORACION ALEMI'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/10/2023	Válido		30/10/2023	20600039335	
6	Proveedor con RUC	20601237661	INCOSUPERU E.I.R.L.	30/10/2023	Válido		30/10/2023	20601237661	
7	Proveedor con RUC	20602316727	CONSTRUCCIONES KUSI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUCCIONES KUSI S.A.C.	31/10/2023	Válido		31/10/2023	20602316727	

ACTO TERCERO:

El presidente de comité da a conocer que según la oficina del Órgano Encargado de Contrataciones – OEC, entrega de la relación y las ofertas impresas descargadas del sistema SEACE 3.0 de la presentación de propuestas electrónica, de lo cual se desprende que se han presentado los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20600039335	CONSORCIO DAFER	08/11/2023	20:46:07	20600039335	08/11/2023	20:47:14	Enviado	Valido		

ACTO CUARTO:

Luego de la verificación del postor que presento su oferta técnica procedemos a descargar la oferta con la finalidad de pasar a la verificación del cumplimiento de los requisitos para la admisibilidad de la oferta presentada que a continuación se procederá a detallar.

N°	POSTOR	2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS							CONDICIÓN
		2.2.1. OFERTA TÉCNICA							
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta									
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	
1	CONSORCIO DAFER	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	ADMITIDA
		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	

La Oferta Técnica del postor **CONSORCIO DAFER**, el mismo que presenta y cumple con los requisitos de admisibilidad los cuales corresponden a los anexos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, es por ello que este colegiado procede a declarar la presente oferta como **ADMITIDA**.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CONDORCANQUI

"Una Gestión de Decisión y Acción"

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTO QUINTO:

Luego de haber revisado los documentos obligatorios solicitados en las bases integradas, el cumplimiento de los requerimientos mínimos del postor se procede a declarar **ADMITIDA POR UNANIMIDAD** la siguiente oferta técnica:

CONSORCIO DAFER

ACTO SEXTO:

Se procede a realizar la calificación de las ofertas admitidas de acuerdo a los **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EN EL LITERAL 3.2 DE LAS BASES INTEGRADAS**, Verificándose el cumplimiento en el **A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL** en consecuente el **A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO** y **A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE** y **A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE**, mismos que deberán acreditarse al momento de la presentación de los requisitos para el perfeccionamiento del contrato.

CALIFICACIÓN EN EL FACTOR EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD SE SOLICITA	SAAVEDRA CHIRINOS JAVIER MICHEL
	<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN. En la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Se considerará obra similar a: Mejoramiento y/o Renovación, cualquiera de sus combinaciones que resulte, referentes a centros médicos, centros de salud, puesto de salud y/o institución educativa.</p> <p>Siendo el Valor Referencial el monto de S/ 989,257.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES).</p>	<p>Presenta el <u>Anexo N° 10</u> referido a la experiencia del postor en la especialidad, el cual acredita: Con 01 contrato por un monto de S/ 2,135,095.90.</p> <p>En la que el contrato que acredita la experiencia del Ítem 1 se encuentra conforme, dando por aprobada dicha experiencia.</p> <p>Al respecto podemos indicar que el postor está cumpliendo con lo solicitado, motivo por el cual se procede a declarar como CALIFICADA dicha oferta.</p>

ACTO SÉPTIMO:

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN: Este colegiado por unanimidad declara **QUE CUMPLEN** las siguientes ofertas, Según lo detallado en los párrafos precedentes procediendo a declarar la condición de la oferta:

POSTOR	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
<p>CONSORCIO DAFER (Integrado por la empresa CORPORACIÓN ALEMÍ'S EIRL con RUC N° 20600039335 y la empresa GRUPO JOMI CONTRATISTAS GENERALES CONTRATISTAS GENERALES EIRL con RUC N° 20609130432)</p>	<p>CALIFICADA</p>



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CONDORCANQUI

"Una Gestión de Decisión y Acción"

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



ACTO OCTAVO:

Se continúa con el procedimiento de selección mediante la APERTURA Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DEL POSTOR, después de haber realizado la apertura en el sistema de la oferta económica, de acuerdo a los antecedentes de cumplimiento.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA ECONÓMICA	FACTOR DE EVALUACIÓN (PRECIO)	PUNTAJE ECONÓMICO
			$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	
1	CONSORCIO DAFER (Integrado por la empresa CORPORACIÓN ALEMI'S EIRL con RUC N° 20600039335 y la empresa GRUPO JOMI CONTRATISTAS GENERALES CONTRATISTAS GENERALES EIRL con RUC N° 20609130432)	S/ 989,257.00	$Pi = \frac{989,257.00 \times 100}{989,257.00}$ Pi = 100 puntos	100 puntos

PUNTAJE DE LA OFERTA

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN (ANEXO 11 Y 7)	PUNTAJE TOTAL OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO DAFER (Integrado por la empresa CORPORACIÓN ALEMI'S EIRL con RUC N° 20600039335 y la empresa GRUPO JOMI CONTRATISTAS GENERALES CONTRATISTAS GENERALES EIRL con RUC N° 20609130432)	CALIFICADA	100 puntos	0 puntos	100 puntos	1°

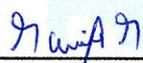
Procediendo en señal de conformidad a firmar a las 09:30 a.m. del mismo día y mismo mes, se dispone se publique el acta y se apertura la siguiente etapa y se pueda continuar con la evaluación y posterior otorgamiento de la buena pro.



ING. JOSEMARÍA MELÉNDEZ TABOADA
PRESIDENTE TITULAR



ING. ROLLY MARCOS LARA VERASTEGUI
PRIMER MIEMBRO TITULAR



TEC. ROMÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR